

Anexo 2

Cédula de nuevo Proyecto

Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (UNICOM)



Fecha de Solicitud: 17/02/2016

Estatus del Proyecto

Nuevo

Datos Generales

| | Dice |
|-------------------------------|---|
| Unidad Resp.: | Unidad Técnica de Servicios de Informática |
| Titular de la UR: | Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano |
| Proyecto Estratégico: | Proceso Electoral de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México |
| Coordinador/Director de Área: | |
| Líder de Proyecto: | Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano |
| Presupuesto Aprobado por JGE: | \$29,403,323.54 |
| Fecha de inicio: | 16-febrero-2016 |
| Fecha de Término: | 31-diciembre-2016 |

Sustento del cambio

Artículo que sustenta el cambio:

Motivación: Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política de la Ciudad de México

Objetivo

Dice: Asegurar la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección para integrar la Asamblea del Constituyente de la Ciudad de México.

Alcance

Dice: Contar con un sistema informático y con los recursos humanos y materiales necesarios para la operación del PREP de la elección para integrar la Asamblea de la Constituyente de la Ciudad de México a efectuarse el 5 de junio de 2016.

Atribución con la que se relaciona

Dice: Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política de la Ciudad de México Transitorios

IV. Serán aplicables, en todo lo que no contravenga al presente Decreto, las disposiciones conducentes de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

VIII. El Proceso Electoral se ajustará a las reglas generales que apruebe el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Dichas reglas deberán regular el proceso en atención a la finalidad del mismo y, en consecuencia, el Instituto podrá realizar ajustes a los plazos establecidos en la legislación electoral a fin de garantizar la ejecución de las actividades y procedimientos electorales.

Cédula de nuevo Proyecto

Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (UNICOM)



INE/CG53/2016 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral relativo a la elección de sesenta diputados por el principio de representación proporcional para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se determinan acciones conducentes para atenderlos, y se emiten los lineamientos correspondientes.

Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
Artículo 66, inciso u), En materia del Programa de Resultados electorales Preliminares

Prioridad que atiende:

Dice: Procesos Electorales Locales 2016

Beneficios Esperados

Dice: Contar con resultados electorales preliminares certeros y oportunos.

Cronograma

| Número Entregable | Entregable | Descripción | Presupuesto Aprobado | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------------------|---|---|----------------------|--------------|------------|
| 1 | Sistema Informático PREP | Informe de operación del PREP de la elección para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México | \$24,596,260.54 | 16/02/2016 | 31/12/2016 |
| 2 | Auditoria externa al sistema PREP | Resultados de la auditoria externa | \$4,150,000.00 | 16/02/2016 | 31/07/2016 |
| 3 | Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) | Informe final del COTAPREP | \$657,063.00 | 16/02/2016 | 31/07/2016 |

Propuesta de Calendarización del Presupuesto

| Núm. De Entregable | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Total |
|---|-------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|
| Sistema Informático PREP | \$00.00 | \$383,729.00 | \$4,599,308.00 | \$4,270,939.00 | \$5,604,471.00 | \$4,192,346.54 | \$1,169,980.00 | \$1,087,429.00 | \$483,125.00 | \$483,125.00 | \$483,125.00 | \$1,838,683.00 | \$24,596,260.54 |
| Auditoria externa al sistema PREP | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$2,075,000.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$2,075,000.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$4,150,000.00 |
| Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) | \$00.00 | \$109,510.50 | \$109,510.50 | \$109,510.50 | \$109,510.50 | \$109,510.50 | \$109,510.50 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$00.00 | \$657,063.00 |
| TOTAL | 0.00 | \$493,239.50 | \$4,708,818.50 | \$6,455,449.50 | \$5,713,981.50 | \$4,301,857.04 | \$3,254,490.50 | \$1,087,429.00 | \$483,125.00 | \$483,125.00 | \$483,125.00 | \$1,838,683.00 | \$29,403,323.54 |



Cédula de nuevo Proyecto

Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (UNICOM)



Observaciones:

Los recursos económicos requeridos para el Proyecto, están sujetos a la disponibilidad de los recursos presupuestales que administra la Dirección Ejecutiva de Administración.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several horizontal strokes below, is written above a solid black horizontal line.

Líder de Proyecto

A handwritten signature in blue ink, identical in style to the one on the left, is written above a solid black horizontal line.

Titular de la Unidad Responsable